



## RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2023-RHSEL-05
ASUNTO:	Aprobación listado definitivo personas admitidas y excluidas proceso TAE A2 PROCESOS

### Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el de 30 de diciembre de 2022 adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases específicas para la provisión mediante concurso oposición de una plaza de TAE Procesos, Categoría A2 y nº de plaza 30.223.

Dichas Bases fueron publicadas en BOCM Nº 23 de 27 de enero de 2023, y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 55, de 6 de marzo, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes desde el 7 al 27 de marzo de 2023., ambos inclusive, tal como contempla la Base 6ª de las Bases Generales.

Mediante Resoluciones 2023/2446 de 8 de mayo de 2023 se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días a efectos de subsanaciones y alegaciones

Al respecto, proceden las siguientes

### Consideraciones legales

Primero.- La Base Séptima de las Bases Generales de la convocatoria que nos ocupa establece que: Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes, la persona titular de la Concejalía Delegada de RR.HH. adoptará una nueva Resolución declarando la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. La misma Resolución, se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y contendrá la composición nominal del órgano de selección con sus titulares y suplentes, además, en los procesos de concurso-oposición, del lugar, fecha y hora del inicio de la prueba selectiva.

Iniciado el proceso selectivo, la publicación de los sucesivos anuncios se efectuará a través de la web municipal [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org) y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Segundo.- Que la Concejalía Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por Decreto de Alcaldía nº 3367/2023, de 19 de junio.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/03/2024 12:25
- 2.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/03/2024 14:00
- 3.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/03/2024 14:14
- 4.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/03/2024 07:33

**FIRMADO**  
25/03/2024 07:33

## RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas

La relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación de la titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org)

Segundo.-El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

Presidente/a:

Titular- Carlos Hernández Díaz, Jefatura Servicio Desarrollo Local, Empleo, Comercio Y Consumo

Suplente- Tomás Sanz Romero, Director General de Planificación, Innovación y Transparencia.

Vocales:

Vocal- María Antonia Martín Alcázar, Técnica de Proyectos Y Subvenciones DI

Suplente- Sonia Fernández Muñoz, Técnica Administración General A1

Vocal- Raúl Martín Bonilla, Técnico de Administración Electrónica.

Suplente- Francisco Zacarías Ranz Rodríguez, Técnico de Redes

Vocal- Marta González Bedoya, Técnica de Gestión

Suplente- Jorge Izquierdo Alonso, Jefatura de Sección SSII

Secretaría:

Titular María Rosa Morales Martínez, Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local

Suplente: Bibiana Matías González, Técnica de Gestión de RRHH

Los/las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Fase de oposición – Primer ejercicio

La aspirante admitida y los/las miembros del Tribunal quedan convocados/as para el día 9 de mayo de 2024; a las 9:00 horas., en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las Bases de la Convocatoria.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Director General de Función Pública y Evaluación

Jefa de Sección de Selección y Desarrollo

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/03/2024 12:25  
2.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/03/2024 14:00  
3.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 22/03/2024 14:14  
4.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/03/2024 07:33

**FIRMADO**  
25/03/2024 07:33



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director(Oscar Alberto CampeLO Corrales) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:25:02 del día 22 de Marzo de 2024 Oscar Alberto CampeLO Corrales, por Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo(María Jesús Jiménez Rubio) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:00:05 del día 22 de Marzo de 2024 María Jesús Jiménez Rubio, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo(Nuria Castro Crespo) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:14:42 del día 22 de Marzo de 2024 Nuria Castro Crespo y por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo(María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 7:33:30 del día 25 de Marzo de 2024 María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idioma=1>



Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Innovación y  
Empleo, Recursos Humanos,  
Organización y Calidad y Consumo.



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de  
Gobierno  
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de  
abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.